

**INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
(SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD A LOS OFERENTES)**

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2021

**COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL C.I. ESLOP SAS
PATRIMONIO AUTÓNOMO C.I. ESLOP S.A.S. 2021**

OBJETO:

**REALIZAR LA SELECCIÓN PARA EL CONTRATISTA QUE EJECUTARÁ LA “CONSTRUCCIÓN
DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DEL KM7 SECTOR LAS
PALMAS MUNICIPIO DE QUIBDÓ”**

Tabla de Contenido

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDA	3
2. EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES.....	4
2.1. RUBEN DARIO BELLOSO RAMÍREZ	4
2.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	4
2.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero.....	6
2.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	7
3. RESUMEN DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.....	10

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En el marco de la Licitación Privada Abierta N° 001 de 2021 con objeto es “REALIZAR LA SELECCIÓN PARA EL CONTRATISTA QUE EJECUTARÁ LA “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DEL KM7 SECTOR LAS PALMAS MUNICIPIO DE QUIBDÓ”, y cuyo cierre se efectuó el día veintitrés (23) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), se recibieron las siguientes propuestas:

N°	FECHA Y HORA MÁXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1	23/08/2021 10:00 am	Rubén Dario Belloso Ramírez	N/A	(19) correos recibidos el 23/08/2021: 8:26; 8:28; 8:29; 8:30; 8:31; 8:32; 8:33; 8:34; 8:35; 8:38 am	Recibido en término	Recibido en término
2		Juan Pablo Quintero Martínez	N/A	(3) correos recibidos el 23/08/2021: 10:06; 10:08; 10:09 am	Recibido extemporáneo*	Recibido extemporáneo*

*En cuanto a la propuesta presentada por el proponente Juan Pablo Quintero Martínez se le aplicará la causal de rechazo establecida en el literal “e” del numeral 5.6 Causales de Rechazo que establece:

e. Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o en un correo electrónico distinto al indicado en los Términos de Referencia.

Así como también lo establece en el literal “f” del numeral 4.1 Reglas para la presentación de la oferta

f. Las propuestas que se presenten después de la fecha y la hora fijadas para su entrega serán consideradas como extemporáneas, por lo tanto, no serán aceptadas, y no serán objeto de verificación ni evaluación.

2. EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

2.1. RUBEN DARIO BELLOSO RAMÍREZ

2.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

CONDICIONES REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
Carta de presentación de la oferta	CUMPLE	Correo 1/19 Anexo 3 Carta de presentación Folios 4 y 5 de 63		
Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio menor a 30 días	N/A		La matrícula mercantil del oferente se encuentra cancelada desde 09/12/2004 y conforme al numeral 6.1.2. como persona natural no está obligado a presentar este documento	
Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	N/A			
Documento de constitución del proponente plural	N/A			
Apoderado	N/A			
Registro Único Tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1/19 RUT Folios 7, 8 y 9 de 63	Cumple con la actividad económica principal y secundaria para la ejecución del proyecto a saber: 7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil.	
Registro Único de Proponentes	CUMPLE	Correo 1 - 16/19 RUP Folios 10 al 502 de 647 PDF RUP		

CONDICIONES REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
		(Contenido de la propuesta)		
Certificado de Pago de Aportes de Seguridad Social y Parafiscales	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 16/19 Certificado de Pago de Aportes SS y Parafiscales Folios 37 y 38 de 65	Debe ajustar el anexo 4 especificando que se encuentra al día con el pago de los aportes parafiscales y Sistema General de Seguridad Social Integral	
Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 16/19 Garantía de Seriedad Folios 39 - 48 de 65		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 16/19 Fotocopia de CC Folios 49 de 65		
Multas y Sanciones	CUMPLE	Correo 16/19 Manifestación firmada Folios 50 de 65		
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 16/19 Certificado de Contraloría Folios 51 de 65		
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 16/19 Certificado de Procuraduría Folios 52 de 65		
Autorización de tratamiento de datos personales (anexo 5)	CUMPLE	Correo 16/19 Anexo 5 Tratamiento de Datos Folios 53 y 54 de 65		
Declaración de prevención del LA/FT (Anexo 6)	CUMPLE	Correo 16/19 Anexo 6 Declaración Prevención LA/FT Folios 55 y 56 de 65		
Aval de la Propuesta	CUMPLE	Correo 16/19 Copia de CC, tarjeta Profesional, certificado COPNIA Folios 57 y 58 de 65		

CONDICIONES REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
Certificación del Revisor Fiscal sociedades anónimas	N/A			
Certificación de Prevención de LA/FT	CUMPLE	Correo 16/19 Anexo 7 Certificado de Prevención LA/FT Folios 59 de 65		

Resultado de la Evaluación jurídica: **NO CUMPLE / SUBSANAR**

2.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO	N° DE FOLIO	OBSERVACIONES
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	CUMPLE	Correo 16/19 Balance General / Estado de Resultados Rubén Dario Belloso Folios 60 y 61 de 65	Se presenta dentro de la oferta el Balance y Estado de Resultados con firma del representante legal y contador público, a cierre 31 de diciembre de 2020, conforme a lo exigido en el numeral 6.2.1 de los términos de referencia
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE SUBSANAR		No se presenta dentro de la oferta las Notas a los estados financieros, conforme a lo establecido en el numeral 6.2.2
CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE SUBSANAR Dictamen con Salvedades	Correo 16/19 dictamen de estados financieros Rubén Dario Belloso Folios 62 de 65	En el certificado y dictamen en el numeral 3. establece que la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con cortes de documentos y con acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2018. No corresponden al periodo fiscal 2020
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	Correo 16/19 Tarjeta profesional y antecedentes Contador público Folios 63 y 65 de 65	Se presenta la información de la Contadora Pública Carolina Diaz Pallares, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 29 de junio y copia de la tarjeta profesional con TP 137966 -T, de acuerdo con lo exigido en el numeral 6.2.4.

Indicadores Financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos

INDICADOR	MARGEN		EVALUACIÓN	
Capital de trabajo	$CT = (AC - PC) \geq CTdi \% 20 (PE)$	\$ 137.308.988,60	\$ 2.348.500.000,00	CUMPLE
Índice de Liquidez	Mayor o igual a ≥ 3	3,00	1.566,66	
Nivel de Endeudamiento	Menor o igual a $\leq 60\%$	60%	0%	
Razón de cobertura de Interés	Mayor o igual a ≥ 4	4,00	4.034,33	
Patrimonio Neto	Mayor o igual a $\geq 40\%x (PE)$	\$ 274.617.977,20	\$ 2.373.500.000,00	
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a $\geq 1\%$	1,00	25%	
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a $\geq 1\%$	1,00	25%	

Resultado de la Evaluación: **NO CUMPLE/SUBSANAR**

2.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No.	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)				Valor acreditado	ACEPTACIÓN DE LA EXPERIENCIA
									(\$)	UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(SMMLV)	
017-2013	SECRETARIA DE AGUAS Y SANEAMIENTO BASICO DE NORTE DE SANTANDER	UNION TEMPORAL FASE II	CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO O MUNICIPIO DE BOCHALEMA FASE II ETAPA II, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	017-2013	CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE BOCHALEMA FASE II, ETAPA II, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	22/05/2013	30/08/2015	13 MESES	\$ 2.395.881.496	UT	90	13	\$2.156.293.346	3346,5	SI
OJ-168	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUCUTA ESP	UNION TEMPORAL FASE I	CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO O DE AGUAS RESIDUALES BARRIO LAS DELICIAS FASE I, SEGÚN ANEXO TÉCNICO	OJ-168	CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES BARRIO LAS DELICIAS FASEI, SEGÚN ANEXO TECNICO	15/01/2018	15/10/2018	9 MESES	\$ 1.949.928.948	UT	90	9	\$ 1.754.936.053	2246,3	SI
													\$ 3.911.229.399	5592,8	

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Acreditar en máximo un (1) Contrato ejecutado y terminado directamente, en el territorio nacional, dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO EN PVC, CON DIÁMETROS MAYORES A 8 PULGADAS Y UNA LONGITUD MÍNIMA DE 500 METROS (MTS.) LINEALES, cuya sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior a 100% del valor del presupuesto estimado.	El proponente presenta 2 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos aportados cumplen con lo requerido en este numeral de los términos de referencia.	CUMPLE	Correo 17 / 19 Contrato de Obra Folios 6 al 41 de 60
	1. El contrato N° 1 contiene dentro de su alcance "Construcción plan maestro de alcantarillado, municipio de Bochalema Fase II Etapa II, Departamento Norte de Santander, con instalación de tubería de PVC de 8" y 10" de 2.380,78 ML con un valor total expresado en SMMLV de 3346,5		Correo 17 / 19 Contrato de Obra Folios 6 al 26 de 60
	2. El contrato N° 2 contiene dentro de su alcance "Construcción red de alcantarillado de aguas residuales barrio Las Delicias - Fase I, con instalación de tubería de PVC de 8", 10" y 12" de 2.020 ML con un valor total expresado en SMMLV de 2246,3		Correo 17 / 19 Contratos de Obra Folios 27 al 41 de 60
La sumatoria expresada en SMMLV sea igual o superior a 100% del valor del presupuesto estimado	La sumatoria de los 2 contratos presentados corresponde al valor de 5.592,8 SMMLV	CUMPLE	Correo 17 / 19 Contratos de Obra Folios 27 al 41 de 60
Anexo 10 personal mínimo requerido	El proponente presenta el Anexo No. 10 completamente diligenciado y firmado por parte del proponente	CUMPLE	Correo 17 / 19 Anexo 10 Folios 42 de 61

Resultado de la Evaluación Técnica: **CUMPLE**

3. RESUMEN DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

N°	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
1	RUBEN DARIO BELLOSO RAMÍREZ	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE
2	JUAN PABLO QUINTERO	<p style="text-align: center;">RECHAZADO</p> <p style="text-align: center;">Entregado extemporáneo numeral 4.1 literal f <i>Las propuestas que se presenten después de la fecha y la hora fijadas para su entrega serán consideradas como extemporáneas, por lo tanto, no serán aceptadas, y no serán objeto de verificación ni evaluación.</i></p>		

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, el oferente puede subsanar, aclarar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro del término establecido en el cronograma para tal fin, se procederá con la verificación de subsanación presentada por el oferente.

El presente informe se publica a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año 2021.

Publíquese,

(Original Firmado)
AMAYTHER NAYIVE MOLINA VILLARRAGA
GERENTE DE PROYECTO
PATRIMONIO AUTÓNOMO C.I. ESLOP S.A.S. 2021



Comercializadora Internacional
ESLOP
S.A.S
Nit: 901.019:586-5

Revisó: Andrés Felipe Monsalve – Director Jurídico CI ESLOP SAS
 Freddy Manuel Correa – Contador C.I. ESLOP SAS

APROBADO
Departamento Jurídico